	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
EMCALI	Código: 266P01I001F002	Versión: 7

Consecutivo No: 1120729412025

EL JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que en ejercicio de la facultad contenida en la Resolución GG No. 1000006842020 del 30 de diciembre de 2020 y una vez revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI EICE ESP, se pudo evidenciar que la señora MARIA FERNANDA CALDERON CERON, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.996.930, Suscribió los siguientes contratos con las EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

Clase de Contrato	Prestación de servicios.
Número de Contrato	200-PS-0155-2025.
Fecha de Suscripción	24 de enero de 2025.
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios Profesionales Especializados de apoyo a la gestión para la Gerencia de Área, en la ejecución y seguimiento de los proyectos tecnológicos, el desarrollo y optimización de los procesos internos, el cumplimiento de las metas organizacionales en alineación con los objetivos estratégicos de la entidad y en concordancia con la normatividad vigente.
Actividades Específicas y/o Alcance del Objeto	EL CONTRATISTA deberá realizar: ACTIVIDADES PRINCIPALES: a. Participar de la planeación conjunta de la estrategia de gobierno de TI para la Gerencia de Área de Tecnología de la Información. b. Acompañar la definición e implementación de las estrategias que se deriven del proceso de planeación de gobierno de TI al interior de la gerencia. c. Participar de la estructuración técnica para las etapas contractuales que se deban surtir en ocasión de la creación e implementación de los diferentes proyectos, planes e iniciativas para el cumplimiento misional de la Gerencia. d. Participar de la materialización de las estrategias de los planes, proyectos e iniciativas que se elaboren en ocasión de la planeación estratégica para la gerencia. e. Apoyo en la gestión y desarrollo del plan del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Gerencia de TI. f. Presentar un informe

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
EMCALI	Código: 266P01I001F002	Versión: 7

Consecutivo No: 1120729412025

	mensual de las actividades desarrolladas y un informe final que contenga el cumplimiento del objeto y plazo de las actividades al finalizar el contrato. g. Las demás que le asigne el supervisor del contrato, con relación al objeto contractual.
Plazo de Ejecución	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2025.
Valor Fiscal	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($104.400.000).
Forma de Pago	El valor total del contrato se pagará así: Doce (12) cuotas iguales de OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.700.000).
Supervisor del Contrato	Jose Alejandro Valencia Berrio, Profesional en Telemática I.
Fecha Acta de Inicio	27 de enero de 2025.
Cesión	No Aplica.
Adiciones, prórrogas	No Aplica.
Otrosí	No Aplica.
Suspensiones	No Aplica.
Reinicio	No Aplica.
Valor Total	CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($104.400.000).
Terminación Anticipada	No Aplica.
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2025.

EMCALI	**CERTIFICACIÓN DE CONTRATO**	
	Código: 266P01I001F002	Versión: 7

Consecutivo No: 1120729412025

Estado del Contrato	En Ejecución.
Calificación	No Aplica.
Condición del proveedor después de la evaluación	No Aplica.

La presente certificación, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual, que reposa en el expediente y ha sido transferida por el supervisor del contrato al Archivo Central o cargado por éste en el aplicativo gestor documental.

Dada en Santiago de Cali, a solicitud del (la) interesado(a); a los doce (12) días del mes de diciembre de 2025.

JUAN CARLOS DELGADO MARTINEZ
Jefe Unidad de Gestión Documental.

Proyectó: EDWIN ARLEY ORDOÑEZ MORALES, Ayudante de Servicios Generales
Reviso: CARLOS ANDRES MERA TORRES, Ayudante de Servicios Generales
Radicado 100250922025

EMCALI	**CERTIFICACIÓN DE CONTRATO**	
	Código: 266P01I001F002	Versión: 6

Consecutivo No: 1120004962024

EL JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que en ejercicio de la delegación conferida mediante Resolución No. 1289 del 05 de junio de 2013 y una vez revisados los expedientes que reposan en el Archivo Central de EMCALI EICE ESP, se pudo evidenciar que la señora MARIA FERNANDA CALDERON CERÓN Identificada con la cédula de ciudadanía No. 94.078.050, Suscribió el siguiente contrato con las EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI EICE ESP:

Clase de Contrato	Prestacion de servicios.
Número de Contrato	200-PS-0682-2024.
Fecha de Suscripción	26 de enero de 2024.
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios Profesionales Apoyo a la Gestión de la Gerencia de Área en la ejecución y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento de los procesos, en concordancia con la misión de la Entidad y con la normatividad vigente.
Actividades Especificas	El (La) contratista desarrollará las siguientes actividades: • Participar de la planeación conjunta de la estrategia de gobierno de TI para la Gerencia de Área de Tecnología de la información. • Acompañar la definición e implementación de las estrategias que se deriven del proceso de planeación de gobierno de TI al interior de la gerencia. • Participar de la estructuración técnica para las etapas contractuales que se deban surtir en ocasión de la creación e implementación de los diferentes proyectos, planes e iniciativas para el cumplimiento misionales de la Gerencia. • Participar de la materialización de las estrategias de los planes, proyectos e iniciativas que se elaboren en ocasión de la planeación estrategia para la gerencia • Apoyo en la gestión y desarrollo del plan del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Gerencia de TI. • Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas y un informe final que contenga el cumplimiento del objeto y plazo de las actividades cumplidas a la finalización del contrato. • Las demás

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
EMCALI	Código: 266P01I001F002	Versión: 6

Consecutivo No: 1120004962024

	tareas de apoyo que requiera la Gerencia de Tecnología de información con relación al objeto contractual.
Plazo de Ejecución	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el hasta el 31 de diciembre de 2024.
Valor Fiscal	NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE. ($94.078.050).
Forma de Pago	El valor total del contrato se pagará así: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($4.090.350), b) Once (11) cuotas iguales por valor de OCHO MILLONES CIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($8.180.700).
Supervisor del Contrato	Jose Alejandro Valencia Berrio, Profesional Telemática I.
Fecha Acta de Inicio	30 de enero de 2024.
Cesión	No Aplica.
Adiciones, prórrogas	No Aplica.
Otrosí	No Aplica.
Suspensiones	No Aplica.
Reinicio	No Aplica.
Valor Total	NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE. ($94.078.050).
Terminación Anticipada	No Aplica.
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024.
Estado del Contrato	Finalizado.
Calificación	No Aplica.

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO	
EMCALI	Código: 266P01I001F002	Versión: 6

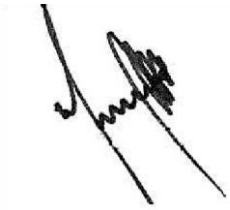
Consecutivo No: 1120004962024

Condición del proveedor después de la evaluación	No Aplica.

La presente certificación, solo tiene efectos informativos y únicamente da fe sobre los datos aquí incorporados de la relación contractual, que reposa en el expediente y ha sido transferida por el supervisor del contrato al Archivo Central.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses.

Dada en Santiago de Cali, a solicitud del (la) interesado(a); a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.



JUAN CARLOS DELGADO MARTINEZ
Jefe Unidad de Gestión Documental.

Elaboro: CARLOS ANDRES MERA TORRES, Ayudante de Servicios Generales.
Reviso: LUIS FERNANDO BUITRAGO CASTAÑEDA, Analista

COOP MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA 890300625

CERTIFICA QUE:

La Señora Maria Fernanda Calderon Ceron, identificada con C.C. No. 66.996.930 de Cali (Valle del Cauca), labora en la compañía desde 2 de Febrero de 2022 desempeñando en la actualidad el cargo de COORDINADOR/A PMO II USC con Contrato a Término Indefinido, y devengando un ingreso fijo mensual de $5.836.494 distribuidos en un salario de $5.647.407 y otros beneficios de carácter no salarial de $189.087.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Cali, a 23 de agosto de2.023, con destino a quien pueda interesar.

Para cualquier información adicional, comunicarse al Teléfono 3330000 Ext. 39102 Cali ó 01-8000-963096 horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 12:20 p.m. y de 02:00 p.m. a 6:00 p.m.

Cordialmente,



Juan Fernando Castellanos Sandoval

DIRECTOR/A CORP DESARROLLO DE LA ORGANIZACION UCO

COOP MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

Este documento sólo es válido por verificación telefónica

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI NIT 890.399.011-3

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de la Secretaria de Educación de Santiago de Cali la señora. **MARIA FERNANDA CALDERON CERON** Identificada con la cedula de ciudadanía No.66.996.930 presta sus servicios mediante contrato de prestación de servicio en la Secretaria de Educación Municipal de la siguiente manera:

- desde el 01 de marzo del año 2016, hasta el día 30 de abril del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.0.26.401-2016, por un valor total de catorce millones ochocientos mil pesos M/CTE ($14.800.000).

- desde el 01 de julio del año 2016, hasta el día 30 de diciembre del año 2016, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.0.26.667-2016, por un valor total de veintidós millones doscientos mil pesos M/CTE ($22.200.000).

- desde el 07 de febrero del año 2017, hasta el día 30 de junio del año 2017, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.0.26.278-2017, por un valor total de veintisiete millones quinientos mil pesos M/CTE ($27.500.000).

- desde el 19 de julio del año 2017, hasta el día 30 de diciembre del año 2017, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.0.26.726-2017, por un valor total de treinta y seis millones de pesos M/CTE ($36.000.000).

- desde el 05 de diciembre del año 2017, hasta el día 31 de diciembre del año 2018, mediante contrato de prestación de servicios No. 4143.0.26.1251-2017, por un valor total de ochenta y un millones cientos diez mil cuatrocientos pesos M/CTE ($81.110.400).

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de la ley según (ordenanza 301 de 2009, acuerdo municipal N° 010 del 13 de mayo de 1983 y resolución N° 3889 de diciembre del 2011)

Se expide en Santiago de Cali, a los dos (02) días de octubre del año 2018.



LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Elaboro: Victor parra/ Apoyo en contratación
Reviso: Julián Gómez/ Auxiliar administrativo

Scanned with CamScanner

ISO 9001
icontec internacional
Certificado N° SC934-1

Medellín, 08 de febrero de 2016

LA EMPRESA SETI S.A.S. CON NIT 830.047.444-0

A Quien Interese:

CERTIFICA

Que la señora **María Fernanda Calderón Cerón** identificada con la cédula de ciudadanía 66.996.930 laboró en la empresa desde el día (02) de mayo de 2012, hasta el día (08) de marzo de 2015, desempeñándose como ejecutiva de negocios junior, con contrato a término indefinido en la ciudad de Cali

Las funciones que desempeñó en la empresa eran las siguientes:

Objetivo General:

Gestionar citas con clientes prospectos y gestionar oportunidades.

Funciones:

- Gestionar la Marca SETI, como un aliado de Negocio del Cliente
- Evolucionar en el proceso de identificar oportunidades de negocio
- Evolucionar en el proceso de Calificar Oportunidades
- Generar Propuestas

- Realizar ciclo de venta completo desde preventa hasta legalizar contrato siguiendo el Proceso de Gestión Negocios
- Manejar herramientas de apoyo
- Hacer gestión Preventa y Postventa
- Mantener actualizado en conocimiento Básico y General sobre el Portafolio de Servicios

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Juan D. Acevedo T.

JUAN DAVID ACEVEDO TRUJILLO
Director Gestión Administrativa y Financiera

Carvajal
TECNOLOGIA Y SERVICIOS

Cali, 3 de Julio de 2012

El suscrito Gerente de Gestión Humana, a petición del interesado,

HACE CONSTAR

Certifica que Maria Fernanda Calderon Ceron identificado con Cédula de Ciudadanía Número 66996930, inició al servicio de CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S con contrato a término indefinido desde el 12 de Diciembre de 2005.

Trabajó al servicio de Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S hasta el 30 de Abril de 2012.

Su último cargo desempeñado fue: Consultor Implementación Apliaciones Assenda Cali CO.

Atentamente,

Martha Lucrecia Barajas Martinez
Director Global de Gestión Humana

Para verificar informacion comunicarse con el Centro Global de Atencion de Gestion Humana en Cali (092) 6510550, Bogota (091) 4100400, Medellin (094) 3845600, Barranquilla (095) 3309800, marcando la extension 25000 opcion 4